

PRESENTACIÓN

En congruencia con su mandato estatutario de coadyuvar en el mejoramiento y desarrollo de las instituciones públicas, el Instituto Nacional de Administración Pública promueve la libre investigación y discusión de los problemas de la Administración Pública, tanto en lo que se refiere a la práctica –objeto de estudio– como al conocimiento teórico de la disciplina –estudio del objeto– que propician el desarrollo de la ciencia administrativa.

Dentro del marco del XX Aniversario del INAP, en el año 1975, se publicó la Convocatoria al Certamen “Plutarco Elías Calles, Creador de Instituciones”, a fin de conmemorar el quincuagésimo aniversario de varias instituciones fundamentales del país. La ceremonia de premiación fue encabezada por el entonces presidente, Luis Echeverría Álvarez. Dado el éxito de ese Premio, al año siguiente, en 1976, se decidió continuar con ese esfuerzo al crearse el Premio Anual de Administración Pública, el cual en 1989 adquiere su denominación actual de Premio del Instituto Nacional de Administración Pública (Premio INAP).

El Premio INAP en sus 36 años de existencia ha logrado consolidar una posición destacada entre los certámenes especializados en la disciplina de la Administración Pública, al ser ya una tradición en la Administración Pública mexicana.

Por ello me es particularmente grato dar a conocer esta reciente investigación del doctor José Juan Sánchez González, de larga trayectoria y prestigio como académico e investigador, galardonado, a su vez, con el Primer Lugar del Premio INAP en 1997.

Desde su creación en 1976, hasta el año 2010, versión XXXV del certamen, han participado 1,373 trabajos, de los cuales han sido galardonados 137, de la siguiente manera:

- 36 primeros lugares, dos de ellos en 1979, todos publicados;
- 26 segundos lugares, 14 de ellos publicados;
- 47 menciones honoríficas, sólo 3 lograron publicarse, y
- 28 menciones especiales, de los cuales 4 se publicaron.

Con una exposición clara y ordenada, y un adecuado diseño metodológico el estudio abarca los 57 trabajos publicados y, en una primera instancia, los

José Juan Sánchez González

clasifica en dos conceptos: estudio de la actividad y estudio de la disciplina para, en una segunda instancia, realizar una clasificación tipológica en categorías temáticas. De cada trabajo publicado se toman los planteamientos generales y se recuperan sus aportes y conclusiones más importantes,

El autor deja constancia de las originales aportaciones del Premio INAP, destacamos las más importantes: a) Lograr consolidar la Administración Pública como un campo de estudio autónomo, independiente y con identidad propia; b) las contribuciones “constituyen cursos de acción para resolver problemas” y “para construir propuestas para el mejoramiento, organización, modernización y reformas del aparato gubernamental”; c) son una verdadera memoria histórica de la administración pública mexicana; d) ha logrado consolidar una de sus misiones más importantes del INAP: la difusión de las ciencias administrativas entre la comunidad científica; e) una gran parte de las investigaciones fueron concebidas bajo la metodología teórico-práctica, lo que permitió extraer lecciones de la praxis administrativa; f) son contribuciones originales en su forma de definir, abordar y argumentar los problemas públicos; g) ha contribuido a la formación, actualización y profesionalización de servidores públicos, debido a que una gran mayoría de los textos galardonados han sido incorporados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y h) ha sido un semillero de nuevos investigadores dedicados al estudio de la disciplina de manera sistemática, ordenada y metodológicamente adecuada.

Así, esta investigación, da cuenta de la constancia y trascendencia del Premio INAP.

José R. Castelazo
Presidente